

EL PRESERVATIVO

El preservativo, usado adecuadamente, es el método más efectivo para prevenir las infecciones de transmisión sexual (ITS): VIH, sífilis, gonorrea, infecciones por clamidias, tricomonas, virus de la hepatitis B, C o A. Las ITS se transmiten en los contactos íntimos con fluidos sexuales (semen, líquido preseminal o fluido vaginal) y, por lo tanto, el preservativo debe colocarse antes del contacto con estos fluidos.

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL USO

La penetración anal sin preservativo, tanto insertiva como receptiva, se considera la práctica de mayor riesgo para la transmisión de ITS. Un estudio de 2015 detecta una serie de factores de riesgo relacionados con la asunción de esta práctica en hombres que tienen sexo con otros hombres (HSH). A modo de ejemplo, el barebacking (penetración anal "a pelo" premeditada) fue más frecuente en los hombres más jóvenes (menores de 24 años), en los que tenían estudios secundarios y en los que convivían en pareja. Uno de los principales obstáculos para emplear el preservativo es no disponer de él, llevarlo siempre encima por si surge la ocasión y recuerda conservarlo en las condiciones idóneas.

PROTECCIÓN

Si te penetran analmente, el preservativo evitará que el interior del ano entre en contacto con la mucosa, el semen o el líquido preseminal de tu pareja. Cualquiera de estos dos fluidos tienen capacidad para transmitir ITS como el VIH. Si eres tu quien penetra, el preservativo evitará que el glande y el interior del prepucio se ponga en contacto con la mucosa anal, con las secreciones y con la sangre de los desgarros que se producen durante la penetración. En el sexo oral también debes emplear el preservativo para evitar la transmisión del VIH o cualquier otra ITS. Si no se pone, por lo menos evita la eyaculación en el interior de la boca. Es importante protegerse con el preservativo, si tu pareja no quiere emplearlo piensa si te interesa tener una relación sexual desprotegida con una persona que ni protege su salud ni respeta tu derecho a protegerte. Recuerda que una sola práctica de riesgo es suficiente para transmitir el VIH u otra ITS.

MODO DE EMPLEO

Primeramente debe revisarse la fecha de caducidad, la presencia del marcado CE y la integridad del envoltorio. Si observamos que está caducado o el envoltorio no está íntegro debe descartarse. El preservativo debe colocarse sobre el pene erecto antes de producirse el contacto con la pareja. Una vez retirado del envoltorio hay que desenrollarlo por la parte enrollada hacia fuera para extenderlo de forma idónea. Tras la eyaculación, el pene debe retirarse lentamente antes de que desaparezca totalmente la erección. Se mantendrá puesto el preservativo y se sujetará por su base para asegurar que no haya salida de semen durante la retirada. El preservativo solamente puede emplearse una vez y no debe lavarse jamás. En el supuesto de que esté administrando medicamentos de uso tópico sobre el pene o la vagina, consultar con un médico/a o farmacéutico/a sobre su compatibilidad con los preservativos. Después de utilizarlo se debe tirar a la basura, nunca al retrete.

ROTURA

Para reducir el riesgo de rotura del preservativo debe conservarse y emplearse adecuadamente. El preservativo debe conservarse en un sitio fresco, seco y no exponerlo al sol. Solamente debe sacarse de su envoltorio en el momento de emplearlo. Hay que evitar tocar el preservativo con uñas afiladas, sortijas, dientes, etc y debe tratarse con suavidad al extraerlo del envase. El lubricante favorece la penetración y dificulta la rotura. Utiliza solo lubricantes con base acuosa. Los lubricantes oleosos como la vaselina, parafina, aceite infantil, lociones corporales, aceites para masajes, mantequilla, margarina y otros aceites pueden dañar el preservativo. Nunca emplees dos preservativos al mismo tiempo porque el roce de ambos favorece que se rompan.

¿Qué hacer si se rompe el preservativo?

Si practicaste penetración anal, insertiva o receptiva, con un hombre con VIH y se os rompió el preservativo acude a un Servicio de Urgencias hospitalario para que valoren la posibilidad de iniciar un tratamiento antirretroviral llamado Profilaxis Postexposición. Es un tratamiento de emergencia que debe iniciarse lo antes posible y, siempre antes de las 72 horas posteriores, a la práctica de riesgo. Estos fármacos sólo deben tomarse de forma excepcional una vez que el médico/a haya valorado el riesgo/beneficio del tratamiento.